

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1935 Número 14.267

Con entusiasmo y brillantez indescriptible se celebraron ayer los actos de Juventudes Católicas en Villarramiel

Más de mil personas tienen que soportar en la calle, primero la lluvia, luego el calor sofocante del sol. Dos mil asistentes al acto de afirmación católica. Una página brillante para las Juventudes y para España

Villarramiel, pueblo que incomprensiblemente se llamaron "litico", fundándose los católicos en una porción escasa de socialistas que, al principio, pudieron prohibir a tus moradores el ejercicio de sus deberes para con Dios, has dado un alto ejemplo de tu catolicismo y una prueba elocuente de conservación de tu gloriosa tradición. La Virgen de las Angustias, ha sido testigo en la ermita y en la calle del amor grande que hacia ella sienten y de la fe inquebrantable que profesas a su Divino Hijo. Sentirás que nadie pueda robar esta gloriosa tradición que como pueblo castellano guardas en tu corazón.

LOS ACTOS RELIGIOSOS

A las ocho y media se celebró la misa de comunión mientras la cual, el virtuoso sacerdote, hijo de Villarramiel, don Víctor Serrano, hizo consideraciones a los numerosos fieles que habían de recibir la Sagrada Eucaristía sobre el gran Misterio, y les animó a que mantengan constantemente su amor hacia nuestro adorable Redentor.

Oidido en ella el dignísimo párroco de Villarramiel. En la ermita de la Virgen de las Angustias, repleta de fieles, se celebra la misa solemne oficiada por don Manuel Ojeda y asistido de los señores párrocos de Baños de Cerrato y Griñota.

Ocupan el presbiterio las banderas de las Juventudes de San Antolín, San Miguel y Santa Marina, de Palencia, (está última de la J. F. de A. C.), Salesianos de Astudillo, J. C. de Pedraza, Auñallo de Campos y Villarramiel. Cerca del altar, se encuentra la madrina, señorita Margarita Prieto, acompañada de sus damas de honor, señoritas Julianna Moreno, Aurora Sánchez, Plácida Guerra y Evarista Bezo.

El R. P. Santiago Serrano, S. J., sube al púlpito por primera vez, y dirige la palabra a sus paisanos para cantar los dolores de la Santísima Virgen de las Angustias y dice que esos dolores se repiten constantemente por que todos los días se renueva la Pasión de Cristo. Invita a las madres para que ellas que sienten mejor lo que se sufre por un hijo, hagan por evitar a la Madre Dolorosa, tantísimos sufrimientos.

Terminada la santa misa, se bendice la bandera y se canta el himno de las Juventudes Católicas. Por la tarde a las cuatro, da comienzo en la ermita el rezo del santo rosario. Terminado éste, el R. P. Lucio Francés, da lectura del acto de consagración y acto seguido se organiza la procesión que resulta brillante en extremo. Más de un kilómetro median las filas de fieles, en particular de hombres, y una multitud seguía con verdadera emoción a la Patrona de Villarramiel.

LA ASAMBLEA COMARCAL DE JUVENTUDES CATOLICAS

Las doce y media marca el reloj cuando comienza la Asamblea con un discurso del presidente de Unión Diocesana de Palencia, Antonio Salvador García, y presidente al mismo tiempo de la mesa de discusión.

A continuación el representante-pontón del Centro de Villarramiel, Carlos Serrano, dirige breves palabras a los reunidos y da lectura al Reglamento que sin discusión alguna es aprobado en principio hasta que se celebre la Asamblea Provincial Diocesana de Juventudes Católicas. La mesa fué constituida por

Antonio Salvador, presidente; Luis Velázquez, secretario y R. P. Lucio Francés; don Ismael García y Pablo de la Peña, presidente de la Juventud Católica de Villarramiel.

Asisten delegados de Pedraza, Astudillo y otros pueblos. Ocupa lugar preferente en la Asamblea la madrina, damas de honor y representantes de la J. F. de Acción Católica de Santa Marina.

Terminada la Asamblea, hace uso de la palabra Severino Prieto, para hacer algunas consideraciones sobre el historial de la Juventud Católica local y Asamblea, siendo muy aplaudido.

EL BANQUETE

En el acreditado hotel "La Gigantilla", se sirvió un succulento banquete al que asistieron ciento diez comensales, pronunciándose al final discursos por Antonio Salvador, P. Francés y don Mariano Santos, que forma parte de la comisión de Padres de Familia en unión de don Pedro Ortega y don Tomás Alonso.

EL MITIN DE AFIRMACION CATOLICA

A las cinco y media y en el "Salón Gran Cinema", ante una multitud de más de mil quinientas personas, da comienzo este acto.

En la tribuna son colocadas las banderas de Juventudes, y entre ellas la bandera tricolor.

ROSARIO GATON

La secretaria de la Juventud Femenina de Acción Católica de Santa Marina, felicitó a los jóvenes, y animó a las mujeres a que colaboren en la obra de paz que los jóvenes han emprendido. Se dirige en especial a las jóvenes, diciendo que estas obras no son sólo de hombres, sino también de mujeres. Acción Católica estableció la Juventud Femenina, y es preciso que vosotras comencéis ya a organizar nuestro Centro, aportando así vuestro grano de arena, a la vez que con vuestro ejemplo animáis a los jóvenes en su labor. También fué interrumpida con calurosos aplausos.

ANGEL MIGUEL CONDE

Es miembro de la Juventud Obrera Católica y U. D. de Palencia. Comienza felicitando a los jóvenes y a las distinguidas señoritas por a magnífica organización de los actos celebrados, y anima a las jóvenes para que sigan prestando su apoyo decidido.

La Juventud Católica no es una Cofradía, sino una Universalidad, de la cual han de salir jóvenes dispuestos a contestar, para convencer a los que niegan la existencia de Dios y las verdades eternas. Se nota decadencia en el espíritu cristiano, y es porque la persecución ha merchado, pero no olvidéis que si volvemos a la situación anterior a 1931 contribuiremos a que se repitan los hechos que todos hemos lamentado.

Frente a ese masa de hombres que tienen por lema el puño en alto y la flor roja, símbolo de odio, nosotros presentamos un crucifijo que es todo amor y caridad. Trabajar por devolver a los hombres el espíritu idealista y sobrenatural del fin supremo del hombre, negado por ese modernismo materialista. Acudir a los Círculos de Estudios para conocer y sentir a Dios, y que esto que celebramos con tanto entusiasmo no termine hoy.

Se dirige a las señoritas, y las pide hagan voto de trabajar por la J. C., ya que necesita de vosotras, porque tenéis más espíritu de sacrificio y estáis más acostumbradas a sufrir. Trabajad por Acción Católica, para que esa bandera que hoy recibís podamos clavarla en la cima de la sociedad, con la absoluta confianza de que nadie podrá quitarla y con la satisfacción del deber cumplido. (Ovación).

R. P. LUCIO FRANCÉS

Comienza cantando el valor de la mujer castellana, y cita como ejemplo que en ocasión de un mitin sindical cristiano dado en Villarramiel se produjo un tumulto que hizo huir a casi todos los asistentes, quedando sólo en el local dos señoritas que permanecieron sin turbarse un solo momento.

Recuerda el historial brillante de Castilla, y dice que aquello no se repetirá mientras los jóvenes no se eduquen en cristiano. Hace falta que el joven se preocupe más de estudiar el catolicismo y menos de jugar y presumir. Piedad es amor entre los hombres y para con Dios. Estudio para saber y creer a Dios y Acción para propagar por el mundo las verdades y la figura de Cristo verdadero, no del falsificado por los malos católicos.

Hace alusión a la situación anterior al advenimiento de la República, y dice que califica de bendita revolución aquella que valió para dividir a los verdaderos cristianos y a los falsificados. Pregunta a los hombres cuando vieron hablar a un joven obrero de Cristo y del Crucifijo frente a las doctrinas de odio, y cuando la juventud se preocupó de hacer algo por Cristo.

La presencia de la representación de Padres de Familia—dice—me sirve para indicaros que existe un problema gravísimo y que es preciso resolver. Es exacto que los hombres católicos se sientan preocupados por problemas de índole social, económica, política y religiosa, y no sientan el problema de la educación de sus hijos. El ateísmo en las escuelas ha de ser combatido con la educación en el hogar y en las escuelas que estos buenos Padres de Familia constituyan. De nada os servirá que esos problemas se resuelvan si no atacáis el mal en sus raíces. Reparar en los frutos que darán esas escuelas sin Dios y comprenderéis la importancia de estas instituciones católicas. Trabajar por Dios es trabajar por la Patria y por la prosperidad de la sociedad. Una ovación delirante premió el hermoso discurso de este apóstol infatigable de la causa católica.

ANTONIO SALVADOR GARCIA

Dirige un saludo cordial a los jóvenes y a los adversarios—si es que se encuentran en el local—y recuerda los tropiezos que esta Juventud hubs de sufrir por los socialistas tropiezos que os sirvieron de ánimo para hacer esta Juventud que es modelo de cuantas existen en la provincia. Hace un parangón entre lo que representa la bandera blanca de la Juventud y la roja de Moscú, y dice que mientras una es símbolo de odio y lucha sangrienta, la otra tiene un lema sublime legado por Cristo: "Amaos los unos a los otros como Yo os he amado".

Alude a continuación a los católicos de "la misa de doce y de la perra gorda de las ánimas", y dice que mientras exista esta equivocada concepción del catolicismo no se podrá suprimir el odio. Católicos de verdad, no sólo hasta la puerta del bosillo.

Hace a continuación un resumen de su labor en el campo de las Juventudes; quiere dejar el consejo: Que todos guarden el espíritu de obediencia que padecieron cuando el espíritu de rebeldía con él tuvieron. La disciplina debe constituir vuestro lema para la Acción, y con ella conseguiréis realizar la gran labor que todos tenemos la obligación de ejecutar.

Al despedirme de la presidencia de las Juventudes Católicas—dice—no quiero que lo interpreteis como alejamiento definitivo de la obra. Me costó mucho abandonarla. Me tendréis con vosotros para cuanto me necesitéis.

El público, emocionado, despidió a este paladín de las Juventudes con una clamorosa ovación, que dura largo tiempo.

Palencia y su guarnición

¿Hay o no motivo de alarma?

Las fuerzas vivas están en el deber de contestarlo

Los periódicos locales han dado las primeras noticias, con el vivo interés por Palencia que les caracteriza.

Estamos seguros de que serán paladines de la conveniencia de nuestro pueblo. Convencidos también de que nuestros diputados no desoirán los llamamientos del pueblo que representarán.

Pero es preciso, y en todos, sin ninguna excepción, contribuir a que Palencia, si no gana, no pierda con las nuevas combinaciones militares, en lo que se refiere a distribución de fuerzas.

Aspiraba Palencia a contar con un regimiento de Caballería perdido en los años que Aznar dirigió Guerra. Pero el régimen ansiado se le situará en Salamanca.

Debemos soportarlo con paciencia, ya que no podemos hacer más. Pero es justo que se compense esta falta trasladando a nuestro Batallón Ciclista a Jaén?

En Jaén no hay el clamor ciudadano que pida ese Regimiento, puesto que nunca lo ha tenido sería conveniente para su seguridad que vayan tropas, pero de ser precisamente dejando desamparada a Palencia?

Lo que nos llegará, según nuestros datos, a Palencia, suatuyendo a los casi 900 hombres del Batallón Ciclista, son Zapadores minadores, con un total aproximado de 350 hombres, y que por su especial característica abandonará Palencia a la más pequeña perturbación. Es decir, que no sólo el perjuicio material, considerableísimo, que supone la no resistencia de un millar de milicianos, sino que el otro hecho, de que Palencia estará indefensa, debe promover una oportuna y justificada inquietud.

Empequeñecerán el problema cuantos quieran vincular su defensa a una persona ni a una política. Deber es de todos los palentinos, y todos debemos cumplirlo. Cada uno en la medida de sus fuerzas. Nuestros diputados a Cortes, señores Calderón y Cortes, los primeros que, seguramente, no descansarán hasta lograr que el Batallón Ciclista, al menos, no se mueva de Palencia y vaya a Jaén; pues como plaza a la que ya nueva guarnición, no debe ser a costa de despojarnos de nuestros soldados.

Y no sólo nuestros diputados a Cortes. Nuestro incansable gobernador civil señor Maeso, contribuirá eficazmente a ello. Colaborarán sin duda cuantos sepan en Palencia, fuerza para conseguirlo.

Pero el grito y el impulso que les aliente debe brotar entre las fuerzas verdaderamente vivas de nuestro pueblo. Es que no dicta a nuestro Ayuntamiento una tarea rápida, enérgica y eficaz? No manda a nuestra Cámara de Comercio que se celebre una reunión urgente, con ese solo carácter? No invita a nuestras Patronales a intervenir? No es llegado, si preciso fuese, el momento de que una comisión se desplazase a Madrid?

La hora es de hacer y ciertamente que Palencia recordará lo mismo a quienes hagan que no olvidará a los que dejaron de hacer.

Teófilo ORTEGA

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 699.3. Máxima de ayer, 24. Mínima de hoy, 9. Viento dominante E.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ventudes con una clamorosa ovación, que dura largo tiempo. N. de la R.—Mañana haremos referencia al acto de entrega de la Bandera.

SECCION DE SUCESOS

Hallándose bañando en Camporredondo un niño, perece ahogado

Un Labrador de Autilla del Pino se cae de un carro y muere instantáneamente

Un automóvil choca contra un árbol.—En el kilómetro 309 de la carretera de Santander.

El automóvil de la matrícula de León número 1768, conducido por el vecino de Madrid Marcelo Uguilla, a consecuencia del reventón de un neumático, perdida la dirección, fué a chocar violentamente contra un árbol.

En el coche iban Marcelino Cuervo y los subditos italianos Toti Enrique e Higinio Cigaco, todos vendedores ambulantes, con domicilio en la capital de la República.

El conductor resultó con una contusión torácica, Toti Enrique con una herida de pronóstico reservado en la tibia anterior de la pierna derecha y los otros dos viajeros con erosiones de carácter leve.

Después de curados en Herrera de Pisuegra, continuaron su viaje a Santander en otro automóvil, pues el suyo quedó completamente destruido.

Niño ahogado.—Comunican

de Camporredondo que estando bañándose en las aguas del pantano el niño de diez años Enrique Redondo Largo, hijo de la guardia civil Victoriano Redondo, del puesto de Villoldo, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Dada la soledad de sitio donde ocurrió el suceso, la víctima no pudo ser auxiliada. El pequeño se hallaba jugando con otros chicos, y en el momento en que éstos se separaron de aquel lugar para ir a recoger unas reses que pastaban en un prado, Enrique, despojándose de sus ropas se arrojó al agua.

Cuando vinieron sus compañeros le encontraron sin sentido flotando y minutos después se sumergió.

Al día siguiente fué extraído el cadáver de la criaturita, cultural y trágico fin causó gran sentimiento en la localidad.

Caida desgraciada.—Encontrándose cargando un carro en la era de su propiedad el vecino de Autilla del Pino Primo Bar-

tolomé Santos, de 65 años, Labrador, tuvo la desgracia de caer desde lo alto del vehículo al suelo, recibiendo un fuerte golpe en la región frontal, que le produjo la muerte instantánea.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

La desgracia ha producido tristísima impresión.

Destroza una fuente.—La Guardia civil de Saldana ha detenido al joven Frendino Fraile Santos, autor de la rotura del caño de la fuente pública de la Plaza Mayor, dando lugar a que se vaciara todo el líquido del depósito.

Hurto de una pistola.—En Dueñas detuvo la Benemérita al joven Francisco Monge, natural y vecino de Palencia, el cual, al presenciar un accidente automovilista, sustrajo una pistola al viajero don Agustín Pérez Bermejo, con residencia en Madrid.

Un manifiesto de las mujeres españolas en favor de la paz mundial

La Confederación de Mujeres Católicas de España publica el siguiente manifiesto:

"A nuestras hermanas: Sintiéndonos católicas en primer término; sintiéndonos madres y esposas y hermanas también, nos invade hoy un profundo pesar.

Dos pueblos se amenazan con una guerra inminente; no sabemos aún cuántos podrán verse comprometidos en ella.

La cláusula esencial del testamento de Jesucristo es ésta: "Que os améis los unos a los otros, y que del modo que Yo os he amado a vosotros, así también, os améis recíprocamente".

Este divino mandato, repetido tres veces, no es escuchado por los pueblos y correrá la sangre fratricida, diezmando los Ejércitos que van a combatir. Y se llenarán de luto multitud de hogares que se verán en la orfandad más cruel.

Infútil parecen ya los oficios diplomáticos para evitar la lucha; tóquenos esperar que estalle sin remedio.

Podríamos unirnos a la plegaria de la Sagrada Escritura, repitiendo: "Confundid, Señor, a las naciones que quieren guerra..."

Por el corazón femenino, que no entiende más que de conservar y amar lo que constituye su vida y su hogar, no se verá satisfecho con eso.

A la paz de Dios: a la fraternidad cristiana; a que todos los hombres se amen; a que la justicia y el amor sean eternos compañeros de la Humanidad.

Y ante el conflicto que amenaza a dos pueblos, queremos aportar, para evitarlo, lo que única y exclusivamente está en nuestra mano: "Orar, orar y orar", pero con fe, con fervor, como si el mal se cerniera sobre nuestras cabezas, como si fueran nuestros hijos los que van a combatir.

Mucho nos complacería, que cuanto antes se elevaran plegarias al Cielo públicamente, en actos devotísimos, como de dolor, y podría ser la Santa Misma, con exhortación sobre el fin de la plegaria.

Encomendamos este deseo a nuestras queridísimas Uniones diocesanas, que ya vuelven a reunirse, pasadas las vacaciones del estío; y con la anuencia de sus Prelados, dispongan cuando antes esos actos para que el Señor de los Ejércitos detenga ese agote con que se ven amenazados otros hermanos nuestros.

res, muchos de ellos! Tendidos en carretillos; mutilados, inútiles por la metralla y los gases todos unidos, de los distintos campos, en abrazo fraternal muchos: en la oración por la paz, todos.

Y siendo lo único que puede mover la Mujer por la divina oración, aportemos la nuestra en favor de tantas hermanas que hoy temen, y que esperan esta ayuda espiritual de todas las mujeres católicas del mundo.

De ese modo, también secundamos los deseos del Sumo Pontífice, que recientemente ha dicho que el objeto de sus cotidianas oraciones es pedir la paz y que el Señor derrame sobre los espíritus ansias de verdadera pacificación.

Y tampoco nos mostraremos sordas al llamamiento que hace a todas las mujeres del mundo la Emperatriz de Abisinia para que, como ella, roguemos al Todopoderoso que reinen la justicia y la paz.

La Junta Suprema"

Internado de Señoritas

General Amor, núm. 17, 1.º

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones de nuestra primera autoridad municipal.

A la una y cuarto de la tarde recibió a los periodistas en su despacho oficial, el alcalde don Salustiano del Olmo, manifestando que la Banda Municipal que actualmente se encuentra en Astudillo, ha sido contratada por el Ayuntamiento de Cantabria para los Condes para que tome parte en los conciertos que se celebran en las fiestas, aque con motivo de las fiestas, que la Corporación organiza. Nuestra primera autoridad municipal está satisfechísima por esta circunstancia, ya que se demuestran de un modo concreto el aprecio y la alta valía que nuestra Banda Municipal tiene en la provincia.

Por último nos manifestó el señor don Olmo Salinas que había recibido una carta del delegado de la Electra Popular Vallesolana, en la que se queja del excesivo número de bombillas que se rompen o se hacen desaparecer de la vía pública hasta tal punto, de que, durante los primeros ocho meses del año actual, han desaparecido 368 bombillas.

Nuestro alcalde, ha cursado ya las órdenes más severas a la Guardia municipal para corregir estos abusos.

Y nada más habló con los formadores don Salustiano del Olmo.

DE ENSEÑANZA

De interés para los opositores y cursillistas

El Magisterio, tiene el deber de contribuir no solo con sus enseñanzas, sino con su ejemplo, a la educación cívica y social del ciudadano. Por consiguiente, debe tratar por todos los medios posibles, de borrar y hacer olvidar, por completo, la funesta presencia en el influjo de las "recomendaciones"; leyenda que ya no debiera de existir, y que de ser cierta, convertiría la más honrosa prueba del saber, en un pugilato indigno, ofensivo para los contendientes y que lastimaría la dignidad de quienes tienen el deber de hacer la más estricta justicia.

No se puede desamparar a quienes no les ha sido posible encontrar quien les patrocinara y son dignos de la más profunda simpatía, los que no ovidaron que el único medio de triunfar en estas lides, es el "estudio"; así como inspiran desconfianza aquellos que demuestran que necesitan del auxilio ajeno.

Sirvan estas líneas como llamamiento al buen sentido de todos los opositores para que no distraigan la atención de su objeto principal que es el estudio, y tengan "plena" confianza en el excelente deseo de acertar de quienes, por superior mandato, han sido designados para la difícilísima misión de distribuir con la mayor justicia un corto número de plazas entre tantos opositores.

Palencia, 16 de septiembre de 1935.—La presidente del Tribunal del examen-oposición, Ana Valladolid.—La presidente del Tribunal de los cursillos especiales, María Butrón.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Concurso de traslado

Se rectifica la relación de vacantes y se amplía el plazo para solicitar hasta el 2 de octubre.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Los alumnos de enseñanza oficial y libre que en los exámenes ordinarios de mayo y junio no hayan sido declarados aptos en ninguna asignatura podrán realizar la prueba reglamentaria en los exámenes de la convocatoria actual.

Los alumnos del tercer curso del plan moderno a quienes hubiera quedado alguna o algunas asignaturas podrán también realizar los exámenes en la presente convocatoria y una vez aprobadas todas las asignaturas verificarán la reválida, quedando por tanto, derogadas las disposiciones que anteriormente se oponían a ello.

Este número ha sido visado por la censura

LOS TOROS

Ayer en Valladolid, primera de abono

Seis toros de don Rafael Clairá para Belmonte, Bienvenida y Fernando Domínguez

PREAMBULO
Mucho se ha venido discutiendo desde que se dió a luz el cartel de las corridas de Valladolid, y bueno es que, por lo tanto, también nosotros intervinimos en este asunto.

FERNANDO DOMINGUEZ ¡VIVA VALLADOLID!
Poca suerte tuvo Fernando con su primero, un buen colorado, que alguna vez otra vez acudía a los capotes y caballos.

JUAN BELMONTE
Mentiríamos si dijéramos que nos complació Belmonte. Le hemos visto hacer tanto y bueno, que toda la labor que realizó ayer nos pareció sencillamente pasable, pues solamente vimos en su primer toro verónicas de las suyas y una faena breve con un natural bueno, dos de pecho y algunos molinetes mencionables, terminando con una media. Fué aplaudido, con vuelta.

APECE.
Habas siembra superiores
la mejor calidad. Escribir a Hijos de Juan Antonio Martínez, LOGROÑO

Dinero al 5.50 % anual
A devolver durante 20 años, con las cantidades a cuenta que convenga entregar a los clientes para pagar intereses, solamente de las cantidades que vayan quedándose a deber pueden conseguirlo.

Manuel Soriano
Al 4, 159 - Madrid
Representado en Palencia por Santiago Hernández Mayor Principal, 45, 1.º (Entrada por la Plaza Mayor)

Calafacción "Ideal Classic". Centrales y por pisos

Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, desde 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos corrientes, con bañera "Rister" o "Majestic", a elegir, desde 500 pesetas. Colocación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidan presupuesto o informes, pues son completamente gratis.

TEODORO ARIAS
GARCÍA RUIZ, 11 - PALENCIA

COLEGIO "SADEL" DE CONCEPCION ARENAL
(ANGELINAS) Ramírez, 8. - Palencia
Primera y Segunda Enseñanza
Clases para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Francés, Labores, Corte, Clases graduadas de Primera Enseñanza. Cuadro de Profesores: Sección de Ciencias, don Jesús F. Lomana, licenciado en Ciencias Exactas y Químicas; don Luis Nozal; don Fermín Farrona, comandante de la Guardia civil y maestro nacional. Sección de Letras: D. Julio Almeida, licenciado en Letras; don Antolín Herrero, inspector de Primera enseñanza. Clases de Francés, por dos profesoras de nacionalidad francesa.

El XIII aniversario de Casa Palentina y las fiestas de San Antolín

El día 7 dieron fin las fiestas organizadas por Casa Palentina de Bilbao, para conmemorar las que tradicionalmente celebra la patria chica con motivo de la festividad de San Antolín.
Se han cumplido en un todo los diversos actos: desde los religiosos a los profanos. En todos la animación y el entusiasmo ha sido enorme. Fiestas de sociedad en los salones de la Casa, velada teatral por el Cuadro Artístico, jira y banquete en el Monte de Archanda, conciertos por "Los Pluses", de Frómista, etcétera, etcétera.

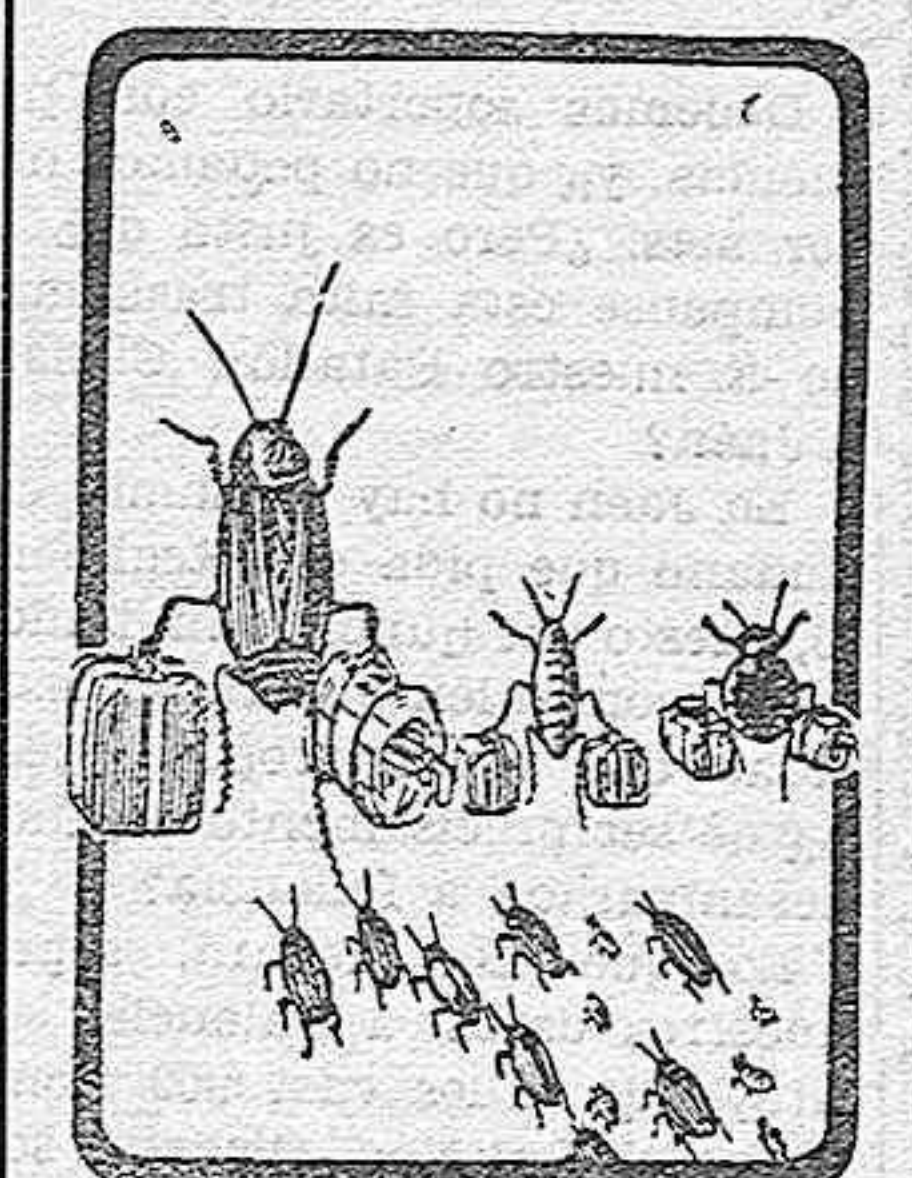
incommovible en el sagrario de la conciencia la persuasión y el convencimiento de la palabra divina la única de vida eterna".
Pero el P. Malumbres, de quien son, como decimos, las anteriores palabras, supo bien salir, una vez más, del compromiso de su elevada misión, como lo demuestran los testimonios que a millares, ha recibido el orador por su sermón del día 2 de septiembre, uno de sus más afortunados.

Dos sentimientos principes andan en el corazón humano, dos que caudalosos brotan indefectiblemente de esa saludable fuente de vida: sobrenatural el uno y natural el otro. Ricos y pobres, reyes y pastores, sabios e ignorantes, hombres y mujeres, todos están incluidos en esta clasificación trascendental: Religión y Patria. Porque ¿qué es Religión? El vínculo que nos une al Supremo Creador, que es Dios. ¿Qué es Patria? Aunque todos los tratadistas con quien en que la Patria, como la madre, se siente mejor que se define, diremos, no obstante, que la Patria es el conjunto de amores e intereses que rodearon nuestra cuna al nacer, la totalidad de obligaciones y derechos a que nos sujetan las leyes patrias y amparan nuestra personalidad.

En la solemne función religiosa de San Antolín se unieron, merced a la oración sagrada del R. P. Constantino Malumbres, el panegirico del Santo Patrón de Palencia, con la vida de Casa Palentina a lo largo de trece años de existencia.

Limitaciones de espacio ponen freno a nuestra pluma para reproducir llamadas vigorosas al sentimiento palentino. Puede que alguna efeméride de la recordada por el orador inspire una nueva crónica.

Limitaciones de espacio ponen freno a nuestra pluma para reproducir llamadas vigorosas al sentimiento palentino. Puede que alguna efeméride de la recordada por el orador inspire una nueva crónica.



RECORDATORIOS Y ESTAMPAS ULTIMA NOVEDAD

Imprenta de EL DIA Mayor, 15 (FEDERACIÓN) Tel. 8

¿TIENEN QUE EMIGRAR?

Porque ahora no les vale rejugarse en los intersticios y agujeros.

El "ENCAUSTICO ALLIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Al año siguiente de fundarse Casa Palentina, en 1923, contempló—dice el P. Malumbres—los primeros forcejeos de los intrépidos creadores de la Colonia Palentina. En la parroquia de San Antón, típica iglesia bilbaína, y en el Bar Bilbao, de la Plaza Nueva, pusieron los sillares de estas fiestas familiares tan palentinas el día 2 de septiembre de 1924.

Y al llegar aquí, después de mantener nuestra pluma el mismo forcejeo por recoger datos interesantísimos, recibimos armas a la imperiosa necesidad de ponerle un límite a las impresiones.

Casa Palentina cumplió su programa con toda esplendidez. Quiera Dios que este modesto cronista pueda hacerlo también en interés de los lectores de EL DIA DE PALENCIA y de los anales de Casa Palentina de Bilbao.

Manuel BORES

Advertisement for 'Nunca había dormido tan a gusto' featuring an illustration of a man sitting on a bed and a large mattress. Text describes the benefits of the 'Somier Numancia' for sleep.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALMONEDA en la calle Mayor Principal, 170-72, 2.º; hora de cuatro a siete de la tarde CAMIONES de transporte. Manuel Menéndez Plaza de la Catedral, núm 12, 2.º Palencia. MOLINO y central. Se cede a mitad de su valor por haberse incendiado el edificio en Rebolledo de la Torre (Burgos), buena parroquia con motor de 20 HP., de aceite pesado, arbolado y huerta. Para tratar con don Eutimio Merino, en dicho pueblo MONTE: Se venden 300 hectáreas en terreno labrantío, próximo a Quintanilla de Trigueros, entre Valladolid y Palencia, a pagar en plazos o al contado. Dirigirse a Demetrio Casañá, Palencia. SE VENDEN dos vacas, a elegir entre tres; una parida del primer parto y dos abocadas a parir, una primer parto y otra segundo, Informes Aida-no Dueñas, Magaz. VENDESE macho de 30 meses, Alcazar seis dedos. Valoria del Alcor, Pedro León.

TRISURCOS Bisurcos. Rud-Sack legítimos y nacionales ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA APARTADO 58 PALENCIA VENDESE piano superior marca alemana y una máquina coser "Electra Wertehin". Informes, María del Carmen González Guerra. Amusco. zález. Amusco. Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor. Mas para tu buen provecho y que gasten con positón no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín. Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerceys Mayor, 78 y 86

CAPATAZ bodeguero, de la Estación Enológica de Haro, se ofrece, para la próxima cosecha. Dirigirse a Adolfo Campillo. Banco de España. Haro SE VENDE máquina seminueva, de zapatero, marca "Sin ger", giratoria. Informes, Don minico Nieto, en Dueñas. PARA casa de señora sola necesitase sirvienta de 40-45 años. Arriéndase vivienda planta baja. Informes en EL DIA. OCASION: Cédese industria, por no poderla atender, transportes a domicilio o viceversa, en camiones y carros por tracción animal, con un ingreso superior de veinte mil pesetas, por cuya suma se cedería como se halla. Informarán: Mayor, 28, bajo, Palencia. VENDESE paja de trigo, de trilladora, superior, a precios económicos. Diríjanse a doña Margarita Gallego, en Paredes de Nava. TRANSPORTES, precios reducidos; incluido en el transporte sacos para transporte de trigo. Carnicería "La Conchita", San Bernardo, 10.

POR LA PROVINCIA

Ampudia AMPUDIA DE FIESTAS
Eran las seis de la tarde del 6 de los corrientes, cuando llegamos en unos coches "gángas" a la alegre villa, ya que por sus calles se nota un bullicio desacomodado. Las fiestas están preparadas, aunque no con el lujo del año pasado. Nos pasamos el sábado por la mañana visitando su hermosa Colegiata y el casijillo. A las cuatro de la tarde, un repique general de campanas anuncia el principio de los festejos. Va como camino del Santuario de Alconada, porque allí se ha de celebrar lo principal de la fiesta. Aún perdura en nuestra mente el dulce recuerdo de la gran y hermosa peregrinación de junio. Sobre todo aquel entusiasmo, que llegó a su límite en el momento solemne en que la diadema Virgencita, después de recorrer en majestuosas procesiones los alrededores del Santuario, entra en su hermoso templo, bajo las banderas de toda esta comarca, al canto de los jóvenes católicos, en cuya ejecución sobresalieron las señoritas de Mazariegos y Castromocho, juntamente con las del pueblo. Ahora vuelve a estar de fiesta Alconada. El altar de la Virgen está adornado con gusto sumamente delicado. Los sacerdotes cantan las Vísperas solemnes. Y amanece el día de la fiesta, y los dulzaineros, dirigidos por el simpático Moisés, recorren las calles de la villa tocando alegres dianas para despertar a los vecinos. A las diez, comienzan en el Santuario los solemnes cultos; la procesión alrededor de la pradera, con la imagen, llevada en hombros de los concejales, por falta de sacerdotes, que lucía por primera vez el valioso y artístico manto (regalo de don Eduardo Tovar), de terciopelo sifón, ricamente bordado por la camarera de la virgen doña Teresina Lucas de Castrillo, esposa del médico de la localidad. Ha sido la admiración de cuantos lo contemplaron, tanto por el exquisito gusto en el género, como en la confección llevada a cabo, según nos contaron, en poquísimo tiempo.

hijo también del pueblo...
Terminada la misa, los señores tomaron la bufo...
Por la tarde organizamos un animado baile en la plaza de la villa (este año sin galletas) en que las simpáticas señoras de la villa, lujosamente vestidas, hicieron las delicias de los "niños bien" de los pueblos que rodean a la villa. Por la noche quemó una colección de marionetas de artefacto, que hicieron los "nenes", para quienes los hicieron el Ayuntamiento. Después comenzaron los juegos de gala en los salones de la villa, en el teatro y variedades, que duró hasta altas horas de la noche y así continuaron los días de feria hasta hoy, en que hemos visto al pueblo de la villa en sus faenas y hemos pasado a nuestra capital para generar estas líneas para los lectores de EL DIA DE PALENCIA.

Limitaciones de espacio ponen freno a nuestra pluma para reproducir llamadas vigorosas al sentimiento palentino. Puede que alguna efeméride de la recordada por el orador inspire una nueva crónica.

Limitaciones de espacio ponen freno a nuestra pluma para reproducir llamadas vigorosas al sentimiento palentino. Puede que alguna efeméride de la recordada por el orador inspire una nueva crónica.

Limitaciones de espacio ponen freno a nuestra pluma para reproducir llamadas vigorosas al sentimiento palentino. Puede que alguna efeméride de la recordada por el orador inspire una nueva crónica.

Limitaciones de espacio ponen freno a nuestra pluma para reproducir llamadas vigorosas al sentimiento palentino. Puede que alguna efeméride de la recordada por el orador inspire una nueva crónica.



GERDITOS TETONOS
CHATOS DE VITORIA
Comen de todo
Moderna exportación a todas partes.
En recrea hacen 20 arrobas.
Garantizo la llegada a su destino.

R. Gutiérrez Calvo
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

Academia de Mecánica
Reparación de máquinas
escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 100
PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican todas clases de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOUTIA.
Especialista en Cirugía general
(Primera planta) (Antes San Francisco)

Large advertisement for 'Palmil' laxative, featuring an illustration of a box and text describing its benefits for constipation.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas, sífilis
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Informaciones diarias de mercados

Mercados castellanos

OLMEDO (Valladolid)
Se cotiza la cebada a 39 reales fanega.

ALGARROBAS, 60.
Patatas, 10 arroba.

CIGALES (Valladolid)
Trigo, sin operaciones.
Centeno, 62 reales las 90 libras.

Cebada, a 40 las 70.
Algarrobas, a 96 las 94.
Yeros, 60 reales los 44 kilos.
Lentejas, 1'50 el kilo.
Garbanzos superiores, 200 reales fanega.

Idem regulares, 180.
Alubias, 4'60 arroba.
Muestras, 46 reales fanega.
Guisantes, 42.
Harina de primera, 30 reales arroba.

Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 27.
Salvado, 3'50 arroba.
Patatas, 2'25 arroba.
Aceite, 1'90 kilo.
Vino clarete, 20 reales el cántaro.

SORIA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 56.
Yeros, 64.
Lentejas, 62.
Avena, 28.
Huevos, 15.

La "fiña de los cereales"

No creas que solo el "gorgojo" es tu enemigo; lo puedes tener aún peor en la panera. La llamada "fiña de los cereales" es más perjudicial que el "gorgojo"; consiste éste en una primera que aparece en los primeros días de julio y la puesta de sus huevos la realiza tanto en los graneros como en los campos y en las mismas espigas cuando éstas están más o menos formadas.

El grano atacado conviene separarlo y para ello se echa en un depósito y se recogen con una criba los que flotan, por ser éstos de peso menor al agua. Esta operación debe realizarse poco antes de la siembra. Contra estas plagas el tratamiento más corriente es el de la fumigación y es el que da máximos resultados en la destrucción de los insectos que atacan a los cereales en los graneros. Deben emplearse los fumigantes que penetran más en el montón de grano. La operación fumigatoria debe hacerse cuando haya una temperatura de 25 a 35 grados.

Cuanto menos huecos, ranuras o agujeros y mejor cierre el granero más rendimiento dará la fumigación. También facilitará mucho la destrucción de los insectos.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Bicicletas

Accesorios

Encontrará todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

Ototoño

ULTIMAS NOVEDADES

Casa POLO

Mayor, 91

PALENCIA

Otras noticias agrícolas y ganaderas

Los mercados de huevos

MADRID

Huevos, por pesetas el ciento. Castilla, de 18 a 21; Celanova, a 18; Lugo, a 18; Josas, a 17'50; Belgas, cámara de 19 a 19'50; Estambul de cámara, a 17'50; Trebizonda, a 00; Daneses, de cámara, 17'20; Padrón, a 19; Poñño, a 20'50; Orensas, a 18'50; Betanzos, extra, a 20'50; Salamanca, a 18'50; Montfortes, a 18; Zamora, a 19'50; Manchegos a 20'50; Polacos de 51/52 a 17.

Precios muy firmes.

El aceite de oliva como insecticida

El aceite de oliva como insecticida

Los aceites de oliva de baja calidad emulsionados son de gran eficacia para combatir muchos insectos, especialmente pulgones. Su elevada viscosidad y su baratura relativa, así como la poca cantidad que de los mismos se requieren, hacen que resulten sumamente prácticos en las aplicaciones agrícolas.

Una fórmula para preparar las emulsiones, muy recomendable, es la siguiente: Jabón blanco, 1 y medio kilo; aceite de oliva, 1 o 1 y medio litros; agua, 100 litros. Con estas emulsiones, irrigando las plantas en verdaderas se combaten los pulgones de los melocotoneros, de las habas, del laurel, de los rosales, el pulgón rojo y cochinitillas del naranjo así como otros insectos.

Con estas aplicaciones se contribuirá a aligerar los mercados de los aceites defectuosos, motivo que ha de inducir a los agricultores a que se utilicen estas clases de aceite en la lucha contra los parásitos que hacen desmerecer muchos cultivos.

La Dirección General de Montes

El señor Gómez Carrascosa ha sido designado para ocupar la Dirección general de Montes vacante por el fallecimiento del señor Piñera.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Texto íntegro del decreto sobre molturación de trigos rechazados, que inserta la «Gaceta» de ayer domingo

MADRID.—El sábado último, desde las seis de la tarde, a las diez y media de la noche, permanecieron reunidos en el ministerio de Agricultura los señores Velayos y Gil Robles, hasta dar ultimado el decreto sobre molturación de trigos panificables que habían sido rechazados por las entidades adjudicatarias del concurso de retirada de trigos. El decreto no solo quedó redactado, sino que fué firmado por el presidente de la República.

El señor Velayos manifestó también que había estado reunido con representantes de harineros y agricultores y con el director del Banco Hispano Americano. Este, aunque no ostenta representación oficial, puso de manifiesto la buena disposición de la Banca privada para prestar ayuda económica a aquellos fabricantes que la necesitan para adquirir el trigo a precio de tasa. También se celebró otra reunión con fabricantes de harinas, a quienes se rechazaron algunas peticiones. Se acordó convocar para el martes, a las cinco de la tarde, una magna asamblea de fabricantes de harinas de toda España, con el fin de fijar las condiciones para la compra de trigo y las concesiones de preferencia para adquirir harinas procedentes de la cosecha de este año. Se dirigió un telegrama circular a los gobernadores civiles, excepto los de Baleares y Canarias, para que pongan en conocimiento de los harineros de sus respectivas provincias la convocatoria de la asamblea.

El decreto a que aludimos antes lo publicó ayer la «Gaceta», y dice así: Es forzoso reconocer que no correspondió el acierto en la práctica de la aplicación de algunas de las disposiciones del Servicio Nacional del Crédito Agrícola a lo sana y meditada que aquellas fueron planteadas por sus autores para acudir en auxilio del pequeño y mediano agricultor, en los trances difíciles de su economía dentro de una determinada producción. Como consecuencia de esta verdad, una parte de los caudales del Estado convertidos en créditos prendarios sobre trigo se ha visto en grave riesgo para su reembolso.

A fin de evitar este quebranto en lo posible el Ministerio de Agricultura, al elaborar la ley de Autorizaciones, llevó al primer plano de la prelación en sus compras las partidas de trigo pignoradas en el Crédito Agrícola, sin embargo de saber que con esta exclusión, otorgaba, como parativamente, un nuevo beneficio a quienes ya con anterioridad habían recibido la dádiva de esta clase de préstamos.

En otro lugar, si bien dentro del mismo orden de consideraciones, se encuentran aquellos propietarios que no conservaron la prenda con el debido cuidado, por lo cual sus trigos, aun siendo panificables, al no satisfacer las obligadas condiciones del artículo 4.º de la Ley de 9 de junio último, dejaron de ser adquiridos por el Servicio de compra y retención. Y precisamente a arbitrar el modo de que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se reembolse de los préstamos sobre esta clase de partidas de trigo tiende, de modo fundamental, el presente Decreto, para que gocen de idéntico provecho que los pignorados en el Crédito Agrícola.

En mérito de lo expuesto, a propuesta de los ministros de la Guerra, Hacienda y Agricultura y por acuerdo del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se abre un curso público entre los fabricantes de harinas de las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, para la molinda de trigos, pignorados o no en el Crédito Agrícola, que fueron rechazados por las entidades adjudicatarias del Servicio de compra y retirada

de trigo por no reunir las condiciones de admisibilidad establecidas en el artículo 7.º de la ley de Autorizaciones de 9 de junio último, y que, sin embargo, sean susceptibles de producir harina panificable, previo dictamen técnico, emitido en la forma que después se expresará.

Artículo segundo.—Las proposiciones por provincias se admitirán durante cinco días, contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», en las oficinas de las Secciones Agronómicas; los jefes de las Secciones, en el plazo máximo de dos siguientes, las remitirán al Comité Informativo Inspector del ministerio de Agricultura, acompañándolas de un informe conero, exponiendo en él las ventajas y los inconvenientes que encuentran en cada una de ellas. El Comité emitirá su dictamen en el menor tiempo posible, sobre sus propuestas, resolviendo el ministro de Agricultura.

Las proposiciones contendrán especialmente, las bases o condiciones sobre las que el proponente o proponentes ejecutarían la molturación de los trigos de la clase expresada en el artículo anterior y todas las operaciones hasta el momento de la venta y entrega de la harina obtenida a los compradores de la misma, debiendo tener en cuenta para fijar sus exigencias que quedarán a su favor los productos secundarios de la moltura.

Artículo tercero.—Tan pronto se hagan por provincias las adjudicaciones correspondientes, se dará de ellas público conocimiento por la «Gaceta de Madrid», el «Diario Oficial» de la provincia y por cuantos medios tengan a su alcance los gobernadores civiles y los jefes de las Secciones Agronómicas respectivas, al efecto de que los poseedores de trigos que se hallen en el caso señalado en el artículo primero puedan dirigirse a dichas Secciones, las cuales les autorizarán, regulando la afluencia de partidas, para que hagan entrega de las mismas a las fábricas de harinas adjudicatarias del concurso.

Artículo cuarto.—A medida que las partidas de trigo de la naturaleza expresada tengan entrada en la fábrica, el jefe de la Sección Agronómica, utilizando los asesoramiento que estime convenientes, en unión de un perito nombrado por el fabricante o fabricantes adjudicatarios procederán a la recepción y reconocimiento de los trigos que van a ser molturados, y una vez que, de mutuo acuerdo, les merezca la calificación de panificables, pues en otro caso serán rechazados, señalarán el rendimiento de la harina de la partida por cada 100 kilogramos.

Caso de disparidad en la calificación de panificables se procederá a determinar el índice de dilatación por el procedimiento de la «levadura prensada», admitiéndose como trigos panificables aquellos en los que se obtenga un índice superior a 46.

Si el desacuerdo se refiere al rendimiento de harina, se establecerá éste determinando su densidad por medio del picnómetro.

Queda sobreentendido que el transporte del trigo que se va a molturar, desde los graneros en que lo tengan almacenado sus poseedores hasta la fábrica, será de cuenta de éstos.

Desde el momento en que el fabricante de harinas se haga cargo del trigo se constituye en

depositario del número de kilos de harina que aunque en residuo guarde de que se hace mención en el artículo siguiente, entregará al vendedor.

Artículo quinto.—El precio del trigo entregado a la fábrica se computará por su rendimiento en harina. A la efecto se actualizará al precio de tasa de valor de la harina producida, deduciendo luego del total importe de la partida el gasto de molturación y una peseta por quintal métrico de trigo, en concepto de canon. La diferencia será el precio del trigo.

Artículo sexto.—Tan pronto como el ingeniero de la Sección Agronómica y el perito nombrado por el fabricante hayan fijado el precio del trigo al modo indicado en el artículo anterior entre el propietario del mismo y un resguardo en el cual consten su nombre y apellidos, procedencia del cereal, número de kilos y equivalencia en harina. Este documento servirá de base al jefe de la Sección Agronómica para formalizar la relación, que enviará seguidamente al Comité Informativo Inspector a fin de que éste haga y tramite la liquidación correspondiente.

Esta liquidación se modelará de uno u otro modo, según que el trigo se halle o no pignorado en el Servicio del Crédito Agrícola. Si tal ocurre, en aquélla no guararán el importe del préstamo, el de los intereses devengados hasta el día, los gastos de molturación y una peseta por pago de canon en cada 100 kilogramos. La diferencia entre la suma de estos cuatro conceptos y el valor total de la harina se girará al jefe de la Sección Agronómica para su entrega al vendedor.

Si el trigo entrado en la fábrica fuere de los rechazados por la Sección Agronómica y no pignorados en el Crédito Agrícola la liquidación se ajustará al mismo procedimiento, pero comprendiendo solamente la peseta de canon por quintal métrico y los gastos de molturación.

El pago del importe de estos trigos se hará con cargo a las cantidades consignadas para la compra y retirada de trigos a que se refiere la ley de Autorizaciones de 9 de junio último.

Artículo séptimo.—En la Sección Agronómica de la provincia se abrirá una cuenta al adjudicatario, imputándole, en el Debe, las cantidades en kilogramos de harina que va recibiendo, a medida que le entregan y acepta los trigos de los vendedores, y en su Haber las que reintegra en pago del trigo molturado en el momento de venta de la harina. Del producido de estas ventas, al hacer efectivo su importe, el adjudicatario descontará los gastos de molturación convenidos.

La contabilidad de esta cuenta, como de todas aquellas que se refieren a la operación de que se trata, correrá a cargo de un funcionario de la Delegación de Hacienda, designado por el ministro del Ramo.

Artículo octavo.—Las Secciones Agronómicas establecerán, en función del consumo de harina en la provincia, del volumen de la misma producido por la molturación de la clase de trigos de que se trata y del rendimiento real de la fábrica, o fábricas de adjudicatario que realizan la operación, el tanto por ciento que de la harina obtenida con estos trigos ha de incluir aquél en sus ventas, sin que la participación pueda ser nunca inferior al 10 por 100.

Artículo noveno.—El ministro de Agricultura, en el contrato que suscriba con el adjudicatario, puntualizará el detalle de las condiciones de la operación que concerta, y dará a cada Sección Agronómica, las instrucciones pertinentes para el buen cumplimiento de su intervención en estas operaciones, y el ajuste del conjunto.

Dado en Madrid a catorce de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Guerra, José María Gil Robles.—El ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.—El ministro de Agricultura, Nicasio Velayos Velayos.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entraseño.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Los mercados de ganados

BURGOS

Bueyes, a 13 pesetas la arroba en vivo.
Terneas, a 1'80 el kilo.
Carneros, a 1'25 y 1'30.

VALENCIA

Lanar.—Primals dos palas, a 3'25 kilo.
Borros vena idem, a 3'15.
Ovejas machorras, a 2'75.
Idem viejas gordas, a 2'60.
Corderas peladas, a 3'50.
Corderos idem, a 3'40.
Barras dos palas, a 3'25.
Ovejas peladas, andaluzas, a 2'40.
Corderos lana, a 3'15.
Corderas idem, a 3'20.
Primals finos, a 3.
Cancheros segureños, lana, a 3'50.
Ovejas idem, a 2'90.
Corderos idem, a 3'40.
Ovejas manchegas peladas, a 2'50.
Corderos idem vena, a 2'90.
Corderas idem, a 3'25.
Primals idem, a 3.
Primals idem, a 3'10.
Carneros alcarreños, a 3'50.
Ovejas idem, a 3.
Corderos idem, a 3'60.
Corderas idem, a 3'70.
Carneros castellanos, a 3'20.
Ovejas idem, a 3'72.
Corderos idem, a 3'40.
Corderas idem, a 3'50.
Vacuno.—Terneas gallegas a 3'30.
Añojos, a 3'15.
Erales, a 2'50.

De cerda.—Extremeños cebón, a 22 pesetas arroba vivo.
Blanco país, de 24 a 26.

La Feria de Prádanos de Ojeda

Los días 22 y 23 del corriente se celebra la feria de «Las Mercaderes», para ganado de cerda, lanar y vacuno.

Se adjudicarán los siguientes premios:

Para el ganado vacuno: Al que mayor número de reses ponga a la venta, siempre que paseen de 15, 45 pesetas.

Al que mejor pareja ponga a la venta, 30 idem.

Para el ganado lanar: Al que mayor número de reses ponga a la venta, 20 pesetas.

Para el ganado de cerda: Al que mayor número de reses ponga a la venta, 25 pesetas.

El mercado de Barcelona

Cereales, harinas y derivados:
Trigo Aragón, 50.
Idem Navarra, 50.
Idem Castilla superior, 50.
Idem idem corriente, 50.
Idem idem empedrado, 50.
Idem Extremadura corriente, 50.
Idem idem crucher, 50.
Idem Urgel, 50.
Idem Penedés y com., 50.
(Precios en pesetas por 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen.)

Maiz país, según clase, de 41 a 43.
Idem Plata, disponible, de 43'50 a 44.
Cebada Urgel y comarca, de 39 a 39'50.
Avena Extremadura, de 38'50 a 39.
Alpiste Andalucía, de 85 a 88.
(Precios en pesetas por 100 kilos, con saco, sobre carro Barcelona.)

Harinilla número 3, de 28 a 29.
Harinilla, número 4, de 27 a 28.
Segundas, de 24 a 24'50.
Terceras, de 22 a 23.
Cuartas, de 23 a 24.
(Precios en pesetas por saco de 60 kilos, sobre carro Barcelona.)

Menudillo, de 19 a 19'50.
Salvado, de 18 a 19.
Salvado, de 16 a 17.
(Precios en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica.)

Cursillos organizados por el Ministerio de Agricultura

Como ya dijimos, durante el mes de octubre se celebrará en Madrid el undécimo curso de Avicultura, Cunicultura y curtido y preparación de pieles para un total de ochenta alumnos libres y dieciocho becarios, ateniéndose estos últimos a lo dispuesto en la orden ministerial de 14 de diciembre anterior.

Igualmente se celebrará durante el mes de noviembre un curso sobre cuidado de vacas, ordeño, manipulación de leches y fabricación de quesos y mantecas que, en atención a la eficacia de las prácticas, se limitará a un total de veinticinco alumnos libres y dieciocho becarios.

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 102.—PALENCIA

AGUAS DE MONDARIZ (GALICIA)
GRAN HOTEL AVELINO
El mejor situado. Único con agua corriente, fría y caliente, en sus habitaciones. Capilla. Salones de fiestas. Garage. Pensión completa, desde 10 pesetas diarias.
Propietario: AVELINO ALVAREZ.—Teléfono número 2

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arosos... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) H-1 ALAEJOS

“AURORA”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1832.

Pesetas	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Ante una gran muchedumbre se bendice una bandera de la J. A. P. en Manzanares

El acto se celebró en un amplísimo local descubierto. Importantes discursos del Director General de Telecomunicación y del jefe nacional de las Juventudes de A. P.

MANZANARES. — Con asistencia del director general de Telecomunicación y del jefe de la J. A. P., señor Pérez Labora, ha tenido lugar la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular local. Para que el acto tuviera más realce, han hecho uso de la palabra varios oradores.

ANTES DEL ACTO

Desde primeras horas de la mañana han empezado a llegar a Manzanares numerosos representantes de los pueblos de la provincia y el presidente del Comité provincial de la J. A. P., señor Ortúño. Para la celebración del acto se ha preparado un amplísimo local, cuya capacidad se calcula en unas 12.000 personas, y un templete desde donde se celebró la misa y se pronunciaron los discursos.

En las paredes había numerosos carteles pidiendo ¡Todo el Poder para el Jefe! ¡Otra Constitución! y ¡A por los 300!

Una numerosa caravana de automóviles salió a la carretera para esperar la llegada del director general de Telecomunicación don Luis Montes.

La misa

Poco más de las diez y media de la mañana, el diputado a Cortes por León y sacerdote don Pedro Martínez Juárez, celebró el santo sacrificio de la misa, oída por la compacta muchedumbre congregada con un respetuoso silencio.

Al terminar, se bendijo la bandera de la J. A. P. de Manzanares.

Palabras de la madrina

Seguidamente, la niña de siete años Carmencita Montes, hija del director general de Telecomunicación, dirigiéndose a la Juventud, pronunció la siguiente alocución:

"Juventudes de Acción Popular, yo os saludo, y al agradeceros vuestra atención, quiero que este símbolo, que bendito os entrego, sea la enseñanza que constantemente os recuerde el cumplimiento de vuestros deberes para la defensa de Dios y de la Patria.

España espera mucho de vosotros, y segura estoy que con exceso habéis de responder vosotros a tan grato requerimiento. En este emocionante momento en que nos congregamos por la exaltación de nuestro ideal, sirva de eficaz impulso a la magnífica obra, Juventudes de Acción Popular, hombres del mañana, españoles buenos, por Dios y por España ¡Presente y adelante!"

El presidente del Comité local contestó con breves palabras y juró defender la enseña que se le entregaba hasta perder la última gota de sangre. La madrina y el señor González fueron ovacionados, oyéndose numerosos vivas a Gil Robles.

Puntos de la J. A. P. y lectura de los mártires

Seguidamente, el presidente del Comité local de la J. A. P. dió lectura a los 19 puntos y a la relación de los mártires caídos en defensa del ideal. A continuación pronunció un breve discurso.

El presidente del Comité provincial, señor Ortúño, saludó a las Juventudes de Manzanares, en nombre de las de toda la provincia.

Don José María Mateo, diputado a Cortes por Ciudad Real, empieza saludando a las Juventudes y las felicita por el éxito del acto que se celebra. Hace historia de cuando una minoría audaz y en complicidad con las autoridades suspendió un acto en Manzanares, y dice que aquel acto suspendido tuvo más valor que si se hubiese celebrado, ya que eso contribuyó al engrandecimiento del partido en la localidad. Afirma que una de las principales obras de Acción Popular es la reconstrucción de la espiritualidad de la patria, declarando su inquebrantable adhesión al señor Gil Robles.

Fué muy ovacionado.

Don José María Pérez de Laborda Al levantarse el jefe de las Juventudes de Acción Popular, es acogido con una gran ovación.

Empieza diciendo que cuando don Luis Montes le invitó para asistir al acto cuando ese hombre que en sus acciones y en

GOBIERNO CIVIL

Vistas

Entre otras, recibió el señor Maesso la del alcalde de Alar del Rey, don Siro Fernández, que iba acompañado de Cesferino Poza, natural de Saldaña.

Este último, perdió a sus hijos en el incendio de un molino de su propiedad en la provincia de Burgos, cerca de Alar y se quedó en la mayor miseria.

El alcalde rogó a nuestra primera autoridad vea el medio de que este desgraciado paleentino pueda ser auxiliado.

El señor Maesso prometió poner de su parte todo lo posible para mitigar en algo tan angustiosa situación, y nosotros apoyamos tan justa demanda y ofrecemos las columnas de EL DIA para cuantas iniciativas puedan aportarse en favor de este desventurado padre de familia, que en una hora fatal perdió a sus seres más queridos y su modesta industria.

El ministro prometió atenderle.

Después dijo a los informadores que mañana, a las doce, se celebrará en el Ministerio una reunión previa con los fabricantes de harinas más importantes, y que por la tarde se celebrará otra a las cinco, para ver de dar solución al problema del trigo.

—Yo añadió el señor Velasco—creo que esta solución radica en los fabricantes de harinas, si se deciden a cumplir la Ley: esto es, respetar en un todo la tasa. En fin, mañana veremos si todo esto es verdad.

Portela Valladares visita a Lerroux

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que había visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de los asuntos de su Departamento.

Agregó que en Bilbao había sido detenido un atracador, y esperaba le comunicaran la detención del único que queda en el atraco últimamente perpetrado en dicha ciudad. La justicia siguió diciendo el ministro—acuará con toda rapidez.

En Valencia he de decirles a ustedes que existe un pequeño incidente entre el concejalario de la limpieza y el Ayuntamiento.

El gobernador de aquella ciudad ha dado ya las órdenes oportunas para que este conflicto quede solucionado con la máxima urgencia.

El ministro dió cuenta a los informadores de que en Albacete se había celebrado ayer la entrega de una bandera al benemérito Cuerpo de la Guardia civil y a cuyo acto asistió el señor Lerroux.

El acto resultó solemnisimo, pronunciando un hermoso discurso patriótico el jefe del Gobierno.

La Benemérita fué aclamada. Yo no he asistido porque me encontraba con un resfriado bastante molesto.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo de mañana, sería muy importante.

Un informador le preguntó si era posible que mañana quedara terminada la labor de la ponencia sobre la Ley de Restricciones y contestó el señor Portela; —En efecto, eso se espera.

Entrega de un donativo a diez agentes de Policía

MADRID.—El subdirector general de Seguridad ha hecho en la mañana de hoy entrega de un donativo de 2.000 pesetas en nombre de la Compañía Madrileña de Tranvías a diez agentes de Policía que intervinieron en la detención de los autores de la agresión perpetrada recientemente en la calle de Magallanes.

Con este motivo el señor Matos elogió el celo de estos agentes desplegado en aras del cumplimiento del deber.

Apertura del año judicial 1935-1936

MADRID.—Esta mañana se verificó en el Palacio de Justicia, y en su salón del pleno, la solemne apertura del año judicial 1935-1936.

Los señores Casanueva y Medina llevaban el gran collar de la Justicia.

El señor Medina pronunció un gran discurso sobre "La reforma de la Constitución en relación con la justicia".

Abogado, señor Pastor. Procurador, señor Matilla.

SE VENDE mesa de billar, con sus accesorios, todo en buen uso. Razón, Santiago Fernández, Carrión de los Condes.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

El ministro de Agricultura habla de la reunión de fabricantes de harina que se celebrará mañana

Entrega de una bandera a la Guardia civil de la Comandancia de Albacete

Lo que dice el ministro de Agricultura

MADRID.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, dijo que esta mañana había recibido la visita del ex ministro señor Cid, para darle cuenta de la anómala situación en que se encuentra Zamora respecto a la recogida de trigo.

El ministro prometió atenderle.

Después dijo a los informadores que mañana, a las doce, se celebrará en el Ministerio una reunión previa con los fabricantes de harinas más importantes, y que por la tarde se celebrará otra a las cinco, para ver de dar solución al problema del trigo.

—Yo añadió el señor Velasco—creo que esta solución radica en los fabricantes de harinas, si se deciden a cumplir la Ley: esto es, respetar en un todo la tasa. En fin, mañana veremos si todo esto es verdad.

Portela Valladares visita a Lerroux

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que había visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de los asuntos de su Departamento.

Agregó que en Bilbao había sido detenido un atracador, y esperaba le comunicaran la detención del único que queda en el atraco últimamente perpetrado en dicha ciudad. La justicia siguió diciendo el ministro—acuará con toda rapidez.

En Valencia he de decirles a ustedes que existe un pequeño incidente entre el concejalario de la limpieza y el Ayuntamiento.

El gobernador de aquella ciudad ha dado ya las órdenes oportunas para que este conflicto quede solucionado con la máxima urgencia.

El ministro dió cuenta a los informadores de que en Albacete se había celebrado ayer la entrega de una bandera al benemérito Cuerpo de la Guardia civil y a cuyo acto asistió el señor Lerroux.

El acto resultó solemnisimo, pronunciando un hermoso discurso patriótico el jefe del Gobierno.

La Benemérita fué aclamada. Yo no he asistido porque me encontraba con un resfriado bastante molesto.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo de mañana, sería muy importante.

Un informador le preguntó si era posible que mañana quedara terminada la labor de la ponencia sobre la Ley de Restricciones y contestó el señor Portela; —En efecto, eso se espera.

Entrega de un donativo a diez agentes de Policía

MADRID.—El subdirector general de Seguridad ha hecho en la mañana de hoy entrega de un donativo de 2.000 pesetas en nombre de la Compañía Madrileña de Tranvías a diez agentes de Policía que intervinieron en la detención de los autores de la agresión perpetrada recientemente en la calle de Magallanes.

Con este motivo el señor Matos elogió el celo de estos agentes desplegado en aras del cumplimiento del deber.

Apertura del año judicial 1935-1936

MADRID.—Esta mañana se verificó en el Palacio de Justicia, y en su salón del pleno, la solemne apertura del año judicial 1935-1936.

Los señores Casanueva y Medina llevaban el gran collar de la Justicia.

El señor Medina pronunció un gran discurso sobre "La reforma de la Constitución en relación con la justicia".

Abogado, señor Pastor. Procurador, señor Matilla.

SE VENDE mesa de billar, con sus accesorios, todo en buen uso. Razón, Santiago Fernández, Carrión de los Condes.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

F. VIVAR IBEAS
MEDICO-DENTISTA
Consulta: 9 a 12 y 4 a 7
Mayor Pral., 23 -- PALENCIA

CENTROS BENEFICOS
Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:
Santiago Vázquez, de 61 años; distensión ligamentosa de articulación tibio-peroneo astragalino de pie izquierdo.
José Andrés, de 18; herida contusa en dedo gordo del pie derecho, con avulsión de uña.
Gonzalo Martínez de siete; herida cortante en dedo índice mano derecha.
Josefa Hernández, de 79; fractura de radio por su tercio inferior, antebrazo izquierdo.
Juana Martín, de 51; contusión en cara posterior del antebrazo derecho, con hematoma.
Julio Ramos, de 7; herida contusa en región malvar derecha.
Esteban Merlo, de 42; herida contusa en región ciliar derecha.
José Reigadas, de seis; herida contusa en región occipital.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar
DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANÁLISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

La señorita Bohigas
La diputada a Cortes, señorita Bohigas, al igual que sus compañeros, fué acogida con grandes aplausos. Expone la necesidad de ser breve, ya que el público lleva varias horas a pie quieto sufriendo los rigores del sol. El éxito de Acción Popular es lógico —sigue diciendo— pues nuestro programa es la verdad de un programa perfecto llevado a la realidad. Hace historia de cuando las Cortes Constituyentes concedieron el voto a la mujer, que fué decisivo para el triunfo de Acción Popular; porque las mujeres, llenas de fe y de entusiasmo fueron a las urnas, decididas a triunfar y triunfaron. Los triunfos futuros serán de aquel que la mujer quiere, de aquellos que les respeten el hogar y la familia cristiana y esos son los hombres de Acción Popular, Gil Robles, y Gil Robles sabe que el voto de la mujer es suyo, porque la mujer cre, en él, tiene fe en el Triunfo, porque, como he dicho tenemos fe, preparación, entusiasmo y disciplina. La señorita Bohigas fué también muy ovacionada.

El banquete
A las dos de la tarde, se celebró un banquete en el teatro, al que concurrieron más de 150 comensales. Al terminar, los comensales, puestos en pie, cantaron el himno de la J. A. P. y dieron vivas al señor Gil Robles.

Señalamiento
Para mañana a las diez y media, ante el Tribunal de Derecho.

Estudio por el delito de usurpación contra Saturnino Román García.
Abogado, señor Pastor. Procurador, señor Matilla.

SE VENDE mesa de billar, con sus accesorios, todo en buen uso. Razón, Santiago Fernández, Carrión de los Condes.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

TEATROS Y CINE
Salón Novedades.—Hoy a las diez y media de la tarde y a las siete y media de la noche "La Maternal", por Madeleine Renaud y Alice Tissot.
Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior columna.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO
CAPITAL: 50.000.000
Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjense por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.
DON TEODORO JUDEZ
Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.
Se necesitan representantes en todos los pueblos.

GRUPO ANDALUZ
En Sevilla, el equipo amateur del Betis batió al Malacitano por 4-1. Para el Malacitano se propiá una defensa bético en su propia meta. Los tantos del Betis fueron obra de Paquetti, tres y Zafra.
En Granada, el titular fué derrotado por el Sevilla. 3-1. Arbitró Equino. Para el Real Madrid, el titular fué derrotado por el Barcelona. 3-1. Escobal, Bosch y Berbesy.
En Gerona, este equipo batió por 3-1 al Badalona. El gol de los forasteros fué hecho por Torres. Los del Gerona, Trullas, dos, y Ferré. Arbitró Mallorcas.
En Barcelona, el Español batió dos goles al Sabadell. Los goles los obtuvieron Pral y Green.